

Ministerio de Bienes Nacionales

Seremi Región de Los Lagos

YOHANNA PATRICIA MENDEZ MOREAU, pone término arriendo de inmueble ubicado en localidad y comuna de Chaitén, provincia de Palena.

PUERTO MONTT, 09 NOV. 2017

EXENTA B - N° -----1939 /

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Estos antecedentes, la Resolución Exenta N°E-19419 de 2 de diciembre de 2016, de esta Secretaría Regional, lo requerido por la Sra. Yohanna Patricia Mendez Moreau en su carta de fecha 26/10/2017 y lo solicitado mediante Oficio Ord. N°391 de 8 de noviembre de 2017, del Jefe Provincial de la Oficina de Bienes Nacionales de Palena.

TENIENDO PRESENTE:

Lo dispuesto en los artículos 66 a 82 del D.L. N°1.939 de 1977; las facultades que otorga el D.S. N° 386 de 16 de julio de 1981, Reglamento Orgánico del Ministerio de Bienes Nacionales; las facultades delegadas por la Resolución Exenta N° 1831 de 11 de agosto de 2009, de la Subsecretaría de Bienes Nacionales; lo dispuesto en la Orden Ministerial N° 1 de 2015 del Ministerio de Bienes Nacionales y lo señalado en la Resolución N° 1.600 de 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República y Decreto Supremo N°113 de fecha 17 de noviembre de 2016, del Ministerio de Bienes Nacionales, que me nombra en el cargo de Secretaria Regional Ministerial.

RESUELVO:

1° Póngase término a contar del 31 de octubre de 2017, al contrato de arrendamiento que el Fisco de Chile mantiene con doña **Yohanna Patricia Mendez Moreau**, autorizado por Resolución Exenta N°E-19419 de 2 de diciembre de 2016, de esta Secretaría Regional, respecto de un inmueble ubicado en calle Pedro de Valdivia s/n°, individualizado en el plano 10401-93-C.U., como Lote 2-2 de la manzana 39, de la localidad y comuna de Chaitén, provincia de Palena, Región de Los Lagos.

2° Se deja constancia que el arriendo se encuentra al día en sus pagos, por cuanto la Sra. Mendez Moreau con fecha 6/10/2017 efectuó el pago de la renta mensual de arriendo correspondiente al mes de octubre de 2017.

Anótese, regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese.

"Por Orden del Sr. Subsecretario"



ADRIANA MALDONADO VARGAS
Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales
Región de Los Lagos

AMV/GQA/ssm.-
Expte. 10AR5613-R1.-
Distribución:

1. Interesado (1)
2. Oficina Provincial de Palena (1)
3. Unidad Bienes Nacionales (2)
4. Partes y Archivo (1)